



PLANTA, POIROT Y PETROBRAS

EDITORIAL EL PAIS TARIJA



Deberíamos comenzar explicando quien era Hércules Poirot: un ficticio detective belga, producto de la imaginación de Agatha Christie, una de las más brillantes y agudas escritoras de novelas de misterio.

Poirot no tenía la sofisticación de los investigadores que muestran series policiales gringas en televisión. El confiaba en las “pequeñas cédulas grises” y así descifraba complejos crímenes.

Fuente: <http://mcunlimited.org/>

Recordamos ahora a Poirot, porque al comenzar sus investigaciones solía preguntarse: ¿A quién beneficia el crimen? Dejaba que los policías ordinarios tomaran huellas digitales, escucharan declaraciones y llenaran formularios. Él, Poirot, analizaba la psicología de los involucrados en el suceso y su éxito era sorprendente.

¿A qué viene esto? A que pensando en el caso de la planta separadora de hidrocarburos líquidos que debió estar por concluirse en pocos meses en Rio Grande, destinada a extraerle los ricos licuables del gas de exportación al Brasil, se nos ocurrió invertir la pregunta ¿A quién perjudicaría eso?

La respuesta es obvia: a Petrobras, que recibe el gas boliviano junto a esos líquidos incorporados y “obsequiados” Y obtiene beneficios que oscilan entre 300 y 500 millones de dólares anuales, con los cuales, para mencionar sólo un dato, ha logrado establecer una pujante industria petroquímica en Sao Paulo, Brasil.

Luego, bloquear la posibilidad de que Bolivia construya la mentada planta, identificaría de inmediato a los beneficiados con esa situación.

Y la posibilidad de que la construyera se estaba concretando, con el contrato que firmaron YPF y Catler. Lo que pasó con ese contrato lo conocemos casi todos, por las crónicas policiales y judiciales que los medios publicamos al respecto. Sin embargo, además de los aspectos policiales, judiciales y anecdóticos, quedaba un asunto pendiente: La construcción de la planta seguía siendo una posibilidad. Ahí aparecen las recomendaciones. A principios de este mes, concretamente el 6 de abril, el presidente interventor de YPF había reunido un equipo de abogados para encontrar una salida legal al asunto del contrato. El directorio de Yacimientos ya había recomendado “conciliar” el asunto con la contratista. Según



una información casi desapercibida de la agencia ANF que precisamente publicamos ayer.

Era, decíamos, el 6 de abril, y el presidente de YPF estaba reunido con ese equipo de abogados que mencionábamos. Entonces llegó la otra “recomendación”, casi imperiosa: había que cancelar el contrato.

Quien traía esa “recomendación” venía de altos niveles del gobierno y aunque no operaba directamente en el tema de hidrocarburos, éste caso le era familiar y la recomendación era de esas que no se pueden ignorar, un poco en el estilo Corleone.

Entonces, por último, una vez más recordando a Hércules Poirot, digamos que para develar misterios lo más importante es poner a trabajar a esas “pequeñas células grises”. Despejando un poco el alboroto policial, judicial y mediático en torno a Catler, nos preguntamos: ¿Qué hay detrás? Una planta separadora de hidrocarburos líquidos incorporados al gas de exportación al Brasil.

¿A quién perjudica que la planta tenga dificultades para ser construida? A Bolivia, por supuesto.

¿A quién beneficia el crimen? Se preguntaría Hércules Poirot. A Petrobras, obvio. Todo ese entramado en torno a la planta sería interesante que absolviera Carlos Villegas, sin necesidad de decir que “blanco es, gallina lo pone y frito se come”. Nos gustaría oírle decir claramente: Huevo.
Esperamos poder preguntárselo directamente.
OJO, DESTACADO

¿A qué viene esto? A que pensando en el caso de la planta separadora de hidrocarburos líquidos que debió estar por concluirse en pocos meses en Rio Grande, destinada a extraerle los ricos licuables del gas de exportación al Brasil, se nos ocurrió invertir la pregunta ¿A quién perjudicaría eso?

